

Procesan a tres individuos por el robo de 184 teléfonos celulares, valuados en más de un millón de pesos



Tres sujetos identificados como José ?N?, Víctor Alejandro ?N? y Sergio ?N? fueron vinculados a proceso por el delito de robo a lugar cerrado y en su ejecución se utilice la violencia sobre los bienes, ya que ingresaron a las instalaciones de la empresa Pegaso, en este municipio, de donde habrían hurtado 184 equipos telefónicos de diferentes marcas y modelos, valuados en más de 1 millón de pesos.

Con los elementos de prueba expuestos por el Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Naucalpan, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), un Juez con sede en Tlalnepantla determinó iniciar un proceso legal en contra de los detenidos, además estableció un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

La madrugada del 15 de marzo pasado estos tres sujetos ingresaron a un local de la empresa referida, ubicado en la colonia Ciudad Satélite, en el municipio de Naucalpan, para sustraer aparatos telefónicos valuados en poco más de un millón de pesos.

Los probables partícipes habrían roto un muro de un local contiguo para ingresar al lugar donde al parecer cometieron el robo. Cabe mencionar que el inmueble señalado cuenta con cámaras de seguridad, por ello personal de dicha empresa se percató del asalto y solicitó la presencia de elementos de la Policía Municipal.

Los elementos policíacos detuvieron a los probables partícipes y los presentaron ante el Ministerio Público, autoridad que inició la carpeta de investigación respectiva por el robo y luego remitió a estos sujetos ante un Juez, quien decretó la legalidad de su detención y los vinculó a proceso, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.